Criterios de aceptación.   
• en el campo Pagar con, debe aparecer además de las cuentas, las tarjetas de crédito que el cliente posea para poder realizar el pago del servicio.   
• solo se permite a las tarjetas principales  
• Debe mantenerse la validación de los estados y cupos de tarjetas de crédito para realizar el pago.   
• El cupo que utilizarán estas transacciones será el mismo de Pago de servicios en 24online. Sin embargo, debe verificar que la tarjeta cuente con cupo disponible para efectuar la transacción (validación del cupo de tc la realiza Credimatic)  
• se debe utilizar la trama de consumo para cobrar el servicio.   
se debe reportar los planes de ventas (3-6-9-12, etc).  
• sólo puede existir una sola forma de pago para realizar la transacción.

* debe poder reimprimir el comprobante de pago
* se debe enviar la notificación de pago

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

yo, como PO, solicito que en el diario de servicios se registren las transacciones exitosas de pago de servicios con TC, con la finalidad de poder realizar la conciliación diariamente.

criterios de aceptación

* se presentarán estos registros de pago de servicios con Tarjeta de crédito, junto con las demás registros con otras formas de pago.
* se presentarán en la misma transacción, para esta salida es Pago de Municipio Guayaquil.
* en el campo no. de cuenta, se debe presentar la cuenta de la tarjeta
* en el campo efectivo el monto total del pago del servicio
* en el campo clase, debe presentar EFE si es rotativo y DIF si es diferido
* en el campo detalle, presentar el valor “TARJETA” para los registros pagados con TC

# **CAMBIO FLUJO SOA Y SP MUNICIPIO GUAYAQUIL**

Adjuntar

Crear subtarea

Vincular incidencia

## Descripción

permitan el manejo de la nueva forma de pago tarjeta de crédito configurada en el Otc

perfil contable BB

reportar en las estructuras pago a terceros, IRP